

DECRETO N° 1386
NEUQUÉN, 22 DIC 2005

VISTO:

La nueva Estructura Orgánica General aprobada por Decreto N° 1371/05, a partir del día 22 de diciembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde designar a los titulares de las distintas Subsecretarías que componen la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental;

Que para ocupar el cargo de Subsecretario de Gestión Ambiental y Comercio, se cuenta con los servicios del Ing. Agr. JUAN CARLOS ARMANDO ROCA;

Que es necesario el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º) DESIGNAR en el cargo de **SUBSECRETARIO DE GESTIÓN AMBIENTAL Y COMERCIO**, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos y Gestión Ambiental de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, al Ing. Agr. **JUAN CARLOS ARMANDO ROCA, D.N.I. N° 12.648.529**, a partir del día 22 de diciembre de 2005.-

Artículo 2º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios General y de Gobierno; y de Servicios Públicos y Gestión Ambiental.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, **ARCHÍVESE**.-

EB



FDO) QUIROGA
CARNELLI
YANES.-

Dr. GRACIELA M. I. PEREZ
Directora Municipal de Despacho
Subsecretaría General, Legal y Técnico-
Secretaría General, de Gobierno
y Acción Social
Municipalidad de Neuquén

Publicación Boletín Oficial
Municipal N° 1548
Fecha: 02 . 10 . 106